



Discurso del Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en la inauguración de la Sala Regional del Norte-Centro IV, con sede en Zacatecas, Zac., 6 de septiembre de 2013

SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS,

LICENCIADO MIGUEL ALONSO REYES:

**DIPUTADA ANA MARÍA ROMO FONSECA,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO**

**MAGISTRADO JUAN ANTONIO CASTAÑEDA RUÍZ,
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

**SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATECAS,
LICENCIADO ARNOLDO RODRÍGUEZ REYES.**

**LICENCIADO LE ROY BARRAGÁN OCAMPO,
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

**SEÑORES PRESIDENTES DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN DEL TRIBUNAL,
MAGISTRADA MAGDA ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ, Y
MAGISTRADO RAFAEL ANZURES URIBE.**

**MAGISTRADO JUAN ÁNGEL CHÁVEZ RAMÍREZ,
VISITADOR DE LA SALA REGIONAL DE ZACATECAS,
E INTEGRANTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL.**

Es muy grato para mí –en lo personal e institucional–, encontrarme en el Estado de Zacatecas –cuna de hombres y mujeres ilustres–, para inaugurar la nueva sede del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Este es un acontecimiento que nos llena de satisfacción, porque es el resultado del interés que tiene el Tribunal, por mantenerse cerca de los mexicanos, en todas y cada una de las entidades que conforman nuestra República.

Nuestra Constitución ordena que todas las instancias jurisdiccionales del país, estén expeditas para impartir justicia, lo que se traduce en cercanía, en vecindad; es decir, en ubicarse físicamente cerca de todo aquél que demanda justicia.

Por ello, para el Tribunal, es muy importante tener presencia física en cada una de las entidades que conforman nuestra República. Ese es, precisamente, uno de los objetivos de nuestro Plan Estratégico 2010 – 2020.

A principios de este año, comenzamos a dar cauce a este propósito, cuando inauguramos una Sala Regional en Durango. Y hoy, con esta nueva Sala en Zacatecas, continúa nuestro camino hacia la regionalización de la justicia contencioso–administrativa federal.

Esto es muy importante para la historia del Tribunal, porque desde el 5 de septiembre de 2001 –cuando se creó la sede del Estado de Tamaulipas, y se subdividieron las sedes de la península de Yucatán–, el Tribunal no había crecido territorialmente.

Por todo lo anterior, me atrevo a decir que somos partícipes de un momento de suma importancia para el Tribunal. Por ello, es necesario que todos los nuevos integrantes de esta nueva sala regional, asuman, frente a la sociedad zacatecana y ante todo el pueblo mexicano, el compromiso que tenemos de impartir justicia con apego a la ley y a los principios éticos.

En tal virtud, es imperativo que rindan protesta de su encargo. Desde luego, no hay mejor forma de hacerlo, que ante quienes encabezan los tres poderes del Estado de Zacatecas.

De esta forma, solicito a los integrantes de la Sala Regional de Zacatecas, ponerse de pie, para tomarles protesta.

Servidores públicos integrantes de la Sala Regional del Norte–Centro IV, con sede en Zacatecas:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir nuestra Constitución Política, las leyes que de ella emanan, el Reglamento Interior del Tribunal, y los acuerdos que emita la Sala Superior y la Junta de Gobierno y Administración?

Sí protesto

¿Protestan guiar su actividad a la luz de la Misión del Tribunal y los valores que la sustentan, salvaguardando y honrando el prestigio del Tribunal y la investidura que les ha sido conferida?

Sí protesto

¿Protestan cumplir el Código de Ética del Tribunal, así como los principios y virtudes que consagra, de independencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo y excelencia?

Sí protesto

Si así lo hicieren, que el Tribunal y la sociedad se los reconozca, y si no, que se los demande.

Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Como les decía, este es un gran acontecimiento para el Tribunal, que se debe a la generosidad de los zacatecanos, y muy especialmente al Gobernador de una entidad federativa, que es clave en la historia y la economía nacionales.

**Señor Licenciado Don Miguel Alonso Reyes,
Gobernador del Estado Libre y Soberano de Zacatecas:**

Muchas gracias por su interés y su decisión de apoyar, de manera frontal a las instituciones de impartición de justicia, especialmente a este tribunal de lo contencioso-administrativo federal, que es de todos los mexicanos.

La iniciativa que usted presentó ante el Congreso del Estado, para la donación de un inmueble de 3 mil 500 metros cuadrados, para la construcción de una futura sala en este Estado, nos permitirá seguir creciendo a la velocidad que la sociedad mexicana y el Derecho nos demandan.

**Diputada Ana María Romo Fonseca,
Presidenta de la Comisión Permanente de la Sexagésima Legislatura del Estado de Zacatecas:**

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer al Congreso del Estado de Zacatecas, por su amable conducto, para hacer que aquella donación propuesta por el Ejecutivo Estatal fuese una realidad; lo que nos permitirá construir la Sala en un edificio a la altura de las necesidades del pueblo zacatecano.

**Magistrado Juan Antonio Castañeda Ruíz,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado:**

El Tribunal está consciente de que las relaciones recíprocas entre los distintos órganos de impartición de justicia, son indispensables para lograr el efectivo cumplimiento de nuestro artículo 17 constitucional, que establece el derecho humano al efectivo acceso a la justicia. Por ello, es un gusto que se encuentre usted el día de hoy.

**Señor Presidente Municipal de Zacatecas,
Licenciado Arnoldo Rodríguez Reyes:**

El Tribunal se encuentra agradecido con usted, por recibirnos en esta ciudad, que, además de ser rica en tradición e historia, es, sin duda, una de las más bellas muestras del barroco novohispano.

No quiero dejar de saludar a los señores diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso de la Unión, Isabel Trejo Reyes, y Tomás Torres Mercado:

Para el Tribunal es un enorme gusto contar con su presencia, en un acontecimiento tan importante, como testigos de honor, como hombres convencidos de trabajar por el Estado de Derecho, y como aliados permanentes del Tribunal.

**Licenciado Le Roy Barragán Ocampo,
Oficial Mayor de Gobierno del Estado de Zacatecas:**

Sin duda alguna, su decidido y franco apoyo para abrir esta Sala, habla de su convicción por el respeto al Estado de Derecho. Muchas gracias.

Señores Presidentes de la Primera y Segunda Sección del Tribunal, Magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez y Magistrado Rafael Anzures Uribe:

Les reconozco su invaluable apoyo para que el día de hoy se abra esta Sala, que es la número 47 de nuestro Tribunal. Sin duda alguna, ustedes son ejemplo de compromiso en favor de la impartición de justicia.

Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez, visitador de la Sala Regional de Zacatecas:

Reconocemos a usted su talento y esfuerzo. Gracias a ellos, esta nueva Sala abre sus puertas hoy, en beneficio de la sociedad zacatecana. Muchas gracias.

**Señores magistrados integrantes del presídium,
así como magistrados**

**Nora Urby Genel,
Manuel Hallivis Pelayo,
Guillermo Domínguez Belloc,
Rafael Estrada Sámano y
Carlos Chaurand Arzate:**

Quiero aprovechar esta oportunidad para reconocer públicamente su valor como impartidores de justicia y como hombres y mujeres de bien, que trabajan con pasión y convicción en pro de la justicia. Desde aquí reciban un cordial saludo.

Sin el apoyo de todos ustedes, la apertura de esta sala habría sido imposible.

Queridos amigos zacatecanos:

Sabemos, que uno de los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de Zacatecas, es el fortalecimiento de las instituciones y órganos encargados de la impartición de justicia.

El Tribunal desea responder a ese interés, con esta nueva sala, que permitirá a los habitantes de Zacatecas resolver las controversias que tengan con la Administración Pública Federal, sin tener que trasladarse a otro estado.

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, trabaja desde 1936, por y para los mexicanos. Y desde entonces, lo ha hecho con objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.

Señoras y Señores:

Permítanme citar una muestra muy representativa de nuestra literatura nacional.

[Cito]:

*Suave Patria: tu casa todavía
es tan grande, que el tren va por la vía
como aguinaldo de juguetería.*

*Y en el barullo de las estaciones,
con tu mirada de mestiza, pones
la inmensidad sobre los corazones.*

[Hasta aquí la cita].

Seguramente todos conocen las líneas que acabo de citar. Pertenecen a La Suave Patria, una poesía que los mexicanos podemos considerar como un segundo himno nacional.

La Suave Patria es obra de Don Ramón López Velarde, destacado poeta oriundo de esta tierra, que retrató, con sus versos, los aspectos más bellos y trascendentes de nuestra esencia mexicana.

En esta rima que acabo de citar, nuestro poeta zacatecano habla de la inmensidad del territorio nacional, y habla también de la inmensidad que caracteriza al corazón de todos los mexicanos.

Con ese corazón tan grande, con esas ganas de trabajar, todos nosotros debemos esforzarnos, por construir una patria aún mejor. En ese sentido, el Tribunal hace la aportación que le corresponde, de impartir justicia pronta, completa e imparcial, en la materia fiscal y administrativa federal, y en beneficio de los mexicanos.

En esta tierra, llena de historia y tradición, dejamos hoy la huella del interés de los tribunales, por mantenerse a la altura de su tiempo, y de participar con su voz y experiencia, en las grandes definiciones nacionales.

Estoy seguro, de que esta Nueva Sala Regional, servirá para hacer frente a los grandes y nuevos desafíos que México y Zacatecas tienen frente así.

Muchas gracias.